

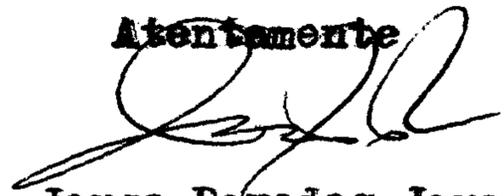
Informe del Comisario

Señores Accionistas:

Acatando lo dispuesto por la Ley de Compañías presento el siguiente informe, correspondiente al año 1987. Debido a la falta de inversiones, solamente figuran gastos administrativos y el Balance que se ha presentado, refleja la verdadera situación económica de la Compañía.

Sin mas que informar me suscribo.

Atentamente



**Jorge Paredes Jara
Comisario**

